

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE CASABLANCA

Según resolución dictada fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, se ha decretado la notificación por avisos a SAMMY ENRIQUE YANCES CORTES, cédula de identidad 26.096.952-8. de la demanda, su proveído de traslado de fecha nueve de abril de dos mil veinticuatro, y la resolución de fecha 24 de septiembre del año en curso, que ordena notificar por avisos. Conjuntamente notifica citación para audiencia 27 de noviembre de 2024 a las 13:00 horas sala dos.. Así se ordena en causa **RIT C-234-2024**, del Tribunal de Familia de Casablanca.

Casablanca, catorce de septiembre dos mil veinticuatro. Ministro de Fe, Juzgado de Familia de Casablanca.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>



Código: UTXWXQRTXXM